



Secció IV. Procediments judicials

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D'ALMERIA

7512***Acomiadaments/Cessis en general 1346/2010 Negociado: MS Sobre Acomiadaments***

D/Dª. ALFREDO MORENO GONZALEZ, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1 DE ALMERIA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1346/2010 se ha acordado citar a MANUEL LARA DELGADO, JUAN C. BLAZQUEZ HERRERO, LUIS ZAMORANO CASTRO, CITYMAR VACACIONES S.L., APARTAMENTOS S.L., CITYMAR HOTELES, LA NORIA DE SON POU SA y PUERTO TOYO SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 2 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 11 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en CARRETERA DE RONDA 120, PLTA 6 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

TESTIGO: JUAN C. BLAZQUEZ HERRERO.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a MANUEL LARA DELGADO, JUAN C. BLAZQUEZ HERRERO, LUIS ZAMORANO CASTRO, CITYMAR VACACIONES S.L., APARTAMENTOS S.L., CITYMAR HOTELES, LA NORIA DE SON POU SA y PUERTO TOYO SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En ALMERIA, a dieciocho de abril de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

